



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua**

**Recinto Universitario Rubén Darío (RURD)**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**



- **Monografía**

### **Tema**

Estudio del impacto social del Programa Bismarck Martínez desde la visión de los pobladores, implementado en la comunidad de las Uvas y las Mercedes del municipio de Mateare, Nicaragua en periodo de octubre 2019 a agosto 2021.

**Br. Paula Margini Suarez Herrera**

**Tutor: Lic. Harold Flores**

**21 de febrero del 2022**

**¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!**

## Dedicatoria

Este trabajo lo dedico primeramente a Dios, quien es el que da la Victoria, la sabiduría, la inteligencia, la paciencia, la fuerza y todo lo que se necesita para ser quien somos. (**1 Corintios 15:57** Más gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro señor Jesucristo.)

Por el cariño, afecto, dedicación y cuidado que mi madre me ha dado durante toda mi existencia, le dedico esta monografía. Con gran agradecimiento, este trabajo es para usted y de igual forma a mis abuelos que han sido un pilar fundamental en mi vida al ser mis segundos padres, gracias a toda mi familia y amigos.

También dedico este trabajo a Hogar de fe, sin duda alguna el primer canal de bendición en mi vida y mi otra familia, gracias por la formación recibida en toda mi etapa de adolescencia y juventud y en especial agradezco al pilar más importante de Hogar de fe, Tía Conchita bella, un abrazo hasta el cielo.

ORPHANetwok estoy tan agradecida por su apoyo en todo mi proceso universitario y por cada oportunidad que pusieron en mi camino, este proyecto también lo dedico a cada uno de ustedes.

Dedico este proyecto a todos los maestros que me influenciaron en mi carrera. Especialmente a mi tutor con quien compartí mis dudas y ansiedades sobre el tema.

Gracias por ser parte de mis aventuras, de mis nuevos logros, es un honor poder conocerles y que sean parte de todo esto.



## **Resumen**

El presente trabajo aborda temas interesantes como es la pobreza, la desigualdad social, el desarrollo humano, programas sociales, etc. Todos estos con el fin de llegar a la importancia de los programas y proyectos en la vida de los ciudadanos.

El programa Bismarck Martínez está diseñado para brindar oportunidades a personas de escasos recursos que no han tenido la oportunidad de tener una casa propia o un terreno propio, y lo más importante brindado con una facilidad de pago.

El impacto de los ciudadanos de Mateares es el eje más importante de esta investigación, porque es con las historias de ellos donde podemos ver la importancia de los programas, conociendo sus historias de vida y como fue el antes y el después de muchos de ellos, las numerosas oportunidades que han obtenido a través del programa Bismarck Martínez y sobre todo las visiones que ahora tienen que es muy diferente a la anterior. Visiones con más vida y con más optimismo.

# **Índice**

## **Capítulo I**

1.1 Introducción .....	6
1.2 Planteamiento del Problema .....	7
1.3 Justificación .....	10
1.4 Objetivos generales y Específicos .....	12

## **Capitulo II**

### **2.1 Marco Referencial**

2.2 Marco Conceptual .....	13
2.3 Marco Teórico .....	17
2.4 Marco Legal .....	32
2.5 Preguntas Directrices .....	36

## **Capitulo III**

3.1 Marco Metodológico .....	37
------------------------------	----

## **Capitulo IV**

VII. Resultados.....	41
----------------------	----

## **Capítulo V**

VIII. Conclusión.....	53
IX. Recomendaciones .....	55
X. Bibliografía .....	56
X.I Anexos .....	59

## Capítulo I

### 1.1 Introducción

El presente trabajo titulado **“Estudio del impacto social del Programa Bismarck Martínez desde la visión de los pobladores, implementado en la comunidad de las Uvas y las Mercedes del municipio de Mateare, Nicaragua en periodo de octubre 2019 a agosto 2021”**, tiene como objetivo central analizar el impacto de los protagonistas de las dos comunidades ya mencionadas, con el fin de informar la importancia de este programa y los avances obtenidos del mismo.

Bismarck Martínez es un programa del gobierno Sandinista, que consiste en la entrega de lotes de terrenos o casas a personas que no cuentan con recursos, es decir las familias más vulnerables del país, este programa brinda una accesibilidad de pago para estas familias, los terrenos tienen un valor de 22 dólares mensual, hasta el momento en el municipio de Mateare han sido beneficiadas dos comunidades que son Las Mercedes y la comunidad de Las Uvas, otras comunidades como los Brasiles están en el proceso de entrega.

El concepto del programa fue derivado de un militante Sandinista que fue asesinado aparentemente a manos de opositores (llamados Azul y Blanco) iniciaron las protestas el 18 de abril de 2018, en honor a él nació este programa, había uno anteriormente llamado CASAS PARA EL PUEBLO y se ha dicho que es el mismo, que lo único que cambio fue el nombre, pero lo que tiene este programa es que tiene diferentes estrategias, donde las familias no solo están a la espera, sino que también se esfuerzan mucho para obtener un lugar en dicho programa, todas estas familias que son las protagonistas cumplen con una serie de requisitos implementados por el mismo programa.

Este trabajo se realiza en base a los datos obtenidos con una metodología cualitativa, también del registro realizado por la Alcaldía de Mateares, cabe destacar que no hay un estudio previo de este programa. Este trabajo se basa en un paradigma exploratorio-explicativo, esto ayudará a los encargados del programa del municipio de Mateare para hacer valoración del aporte que han obtenido y el cambio en la calidad de vida de las familias beneficiadas.

## 1.2 Planteamiento del problema

A partir de 1991, Nicaragua ha experimentado un proceso de estabilización y de reformas económicas con la esperanza de reactivar el crecimiento económico y mejorar los niveles de vida de los sectores más pobres de la sociedad. El impacto social de todos estos cambios ha sido muy grande, y Nicaragua sigue padeciendo todavía una situación de pobreza crónica muy extendida.

Nicaragua es un país que se ha posicionado como uno de los países más pobres del mundo, Managua siendo la capital de Nicaragua, desde los años 1993 y 1998 obtuvo los índices más bajos de pobreza en el país, este crecimiento económico en Managua durante el período ya mencionado está relacionado principalmente al aumento en las actividades de industria, construcción y servicios financieros, contando también con la entrada de las zonas francas, eso contribuyó a diversos empleos, lo cual fue parte de la reducción en ese período.

Desde el 2007, el Gobierno nicaragüense ha tenido como uno de sus principales ejes de trabajo el desarrollo de programas sociales. Diez años después, Nicaragua es reconocida por los resultados de estos esfuerzos que han mejorado las condiciones de vida a la población en general. El Plan del buen Gobierno 2016 alcanzó entre sus metas la mejora y construcción de miles de viviendas como parte del proceso de restitución de derecho a un domicilio digno en favor de las familias nicaragüenses. (digital E. 1., 2018)

En tal sentido, el Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) impulsa la edificación y remozamiento de más de 25 mil casas a nivel nacional para igual número de familias. De esta manera, cerca de 125 mil personas fueron beneficiadas, contando ahora con mejores condiciones de vida.

Hasta el mes de abril del año 2018 en Nicaragua reinaba la paz, la seguridad, la tranquilidad y la estabilidad, el país se encontraba fortaleciendo y desarrollando un Modelo Constitucional de Alianzas, Diálogo y Consensos, a Nivel Nacional y Local, asegurando Cohesión Social y estabilidad para el Desarrollo Económico, Social, Cultural y luchando permanentemente por sus Propósitos de Bienestar, Progreso, Trabajo y Paz, avanzando en todos los campos de la economía nacional, lo que se traduce en un desempeño macroeconómico de casi 5% consecutivo en los últimos 6 años, como resultado de un buen manejo de las finanzas públicas, reconocido por los Organismos Internacionales. <sup>1</sup>

La economía de Nicaragua, fue golpeada por los más de 300 días de crisis que detonó las protestas iniciadas en rechazo a una reforma de la seguridad social, que derivaron en una rebelión popular contra el presidente Daniel Ortega y su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo. (Silva, 2019)

Esta situación trajo una crisis bastante grande al país, lo que llevó también a que sufriera de una crisis económica muy baja, además de los daños realizados como en muerte de hombres y mujeres, pérdida de viviendas, hoy en día se cuenta con programa que ha permitido que muchas familias puedan contar con sus hogares, terrenos, es un programa que ya conocíamos, pero se le ha otorgado un nuevo nombre implementado en el año 2018 y es Bismarck Martínez donde han apoyado aproximadamente 1,405 viviendas y 6,185 lotes en lo que va del año, según unos reportes de las alcaldías a nivel nacional.

Esto realmente es una enorme oportunidad para toda aquella gente que por años ha tenido que compartir, hacinados, en una vivienda familiar, o ha tenido que alquilar; inclusive, alquilar un cuarto, una pieza en una cuartería puede andar por 60, 70 hasta por 100 dólares. O sea que, por debajo del precio de alquiler, de cualquier espacio, estarías realmente pagando tu propia casa.

---

<sup>1</sup> (digital 1. , 2018)



Creo que ese es uno de los elementos más importantes de un Programa de este tipo. (Mora, 2019)

En el municipio de Mateare a través del programa Bismarck Martínez se han entregado al menos 210 lotes de terreno y 40 viviendas, esto ha sido de mucha bendición para todas las familias de escasos recursos y para aquellos que alquilan, las viviendas cuentan con la Instalación de los servicios de agua potable y energía eléctrica, así como la delimitación de calles y espacios públicos, este programa consta de varios beneficios pagando de 20 a 23 dólares mensual los lotes de terreno y 40 dólares más los que optaron por la vivienda.

En este año se han presentado diferentes dificultades como el retraso de pagos, debido a la crisis sanitaria (Covid-19), con esta crisis hubieron muchos desempleos, tanto en zonas francas como en otras áreas, varias familias que habían optado por un lote de terreno quedaron sin empleo, cabe destacar que es una cuenta revolvente y esto detuvo un poco el proyecto que se tenía previsto para el año 2020, en Mateares han sido beneficiadas dos comunidades que son: las Mercedes y las Uvas se tiene el proyecto en otras comunidades, como Los Brasiles, lo cual ya se encuentra en proceso.

Uno de los proyectos para el año 2020 era que a las familias que optaron por el lote de terreno, el gobierno apoyaría a construirles las viviendas con el fin de dar oportunidad a las personas de vivir en un terreno propio, en paz y con tranquilidad. El inicio de este programa fue y es una gran oportunidad para las familias de escasos recursos.

**Pero, ¿Cuál es el impacto social del programa Bismarck Martínez implementado en la comunidad de las Uvas y las Mercedes del municipio de Mateare?**

### **1.3 Justificación**

En la carrera de Ciencia Política se encuentran diversas temáticas de estudio como administración pública, economía, análisis político, instituciones y procesos, defensa, relaciones internacionales, teoría política, ciencias sociales y metodología. Normalmente, si se tienen grandes ideas para transformar el país, si no estás conforme con las reformas o piensas que se deberían cambiar las cosas, entonces estudiar los principales problemas y las nuevas formas de vida que se implementan para salvaguardar a las familias nicaragüenses es de gran importancia, pensando en el análisis como entidad principal para comenzar con los cambios en los países.

Es útil realizar este estudio porque, así como ha sido de mucha bendición para muchas familias, también ha sido criticado por partidos opositores, debido a que consideran que es un marketing político tomando en cuenta que las elecciones 2021 estaban pronto a celebrarse, investigar a fondo el protagonismo que ha tenido este programa en las familias beneficiadas del municipio de Mateare, es de gran importancia, porque es ahí donde se conoce realmente el trabajo de las y los nicaragüenses comprometidos por una Nicaragua mejor.

El municipio de Mateare ha sido beneficiado con varios programas como usura cero, hambre cero, etc. Pero uno de los que ha tenido bastante impacto actualmente es el programa Bismarck Martínez.

En Mateares, y específicamente en la comunidad de las Mercedes y las Uvas, no se cuenta con ningún tipo de investigación, ni estadísticas que pueda determinar el impacto que ha tenido el programa Bismarck Martínez en las familias protagonistas, es por eso que se realizó un estudio implementando entrevistas y guías de observación, eso hace que la investigación sea de mucha importancia para todo aquel que necesite saber sobre el programa y los logros que ha tenido este en la población.

Recalco que nadie ha hecho un estudio de este tema y es muy importante para mi hacer esta investigación para estar al tanto de las políticas que han venido implementado en los últimos años. Este estudio permite que estudiantes de ciencia política y público en general esté a la expectativa de los programas que ha implementado el gobierno para mejorar la vida de las personas de escasos recursos no solo en dicho municipio, si no en el país en general, así podríamos seguir la línea de crear estrategias e ideas que sea por la lucha de mejorar la vida de nuestros hermanos nicaragüenses.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Conocer el impacto social del programa Bismarck Martínez implementado en el municipio de Mateare en periodo de octubre 2019 a agosto 2021

### **Objetivos Específicos**

- Describir aspectos básicos del municipio de Mateare y su caracterización.
- Demostrar el protagonismo de las personas beneficiadas en el programa social Bismarck Martínez del municipio de Mateare.
- Identificar los alcances logrados a partir de la implementación del programa social Bismarck Martínez en el municipio de Mateare.

## Capítulo II

### Marco Referencial

#### 2.1 Marco Conceptual

##### Política Social

Es un conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad. (Ávila, 2016)

La definición según la cual, la política social es *“una intervención deliberada del Estado para redistribuir recursos entre sus ciudadanos con el propósito de alcanzar un objetivo de bienestar.”* (Gutierrez, 2002, pág. 2)

Política social se define como la forma que por medio de estrategias y políticas concretas tiene el Estado para construir una sociedad cohesionada y equitativa. En una perspectiva de mayor equidad e integración social, la política social tiene como fin principal facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los intereses comunes de la sociedad. (Díaz, 2007) Puede decirse que un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.

Díaz cita a Repetto, donde manifiesta que las políticas sociales y sus expresiones programáticas, entendidas en un sentido amplio, incluyen intervenciones sectoriales clásicas (educación, salud, seguridad social, vivienda, infraestructura básica) así como las tendencias a desarrollar acciones focalizadas en la pobreza, a la vez que también deben incorporarse bajo el concepto de política social las intervenciones estatales destinadas a promover el empleo y brindar protección ante los males sociales. (Díaz, 2007)

## **Programa social**

Los programas sociales tienen el objetivo contribuir a la reducción de los círculos intergeneracionales de pobreza, de modo que un niño que nació en un hogar pobre, al crecer ya no lo sea y tenga un futuro mejor. un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.

Los programas sociales, surgen por la necesidad que tiene una población al no tener los suficientes recursos para tener una vida sustentable, principalmente el gobierno y encargados están al pendiente de estos proyectos debido a que estos dan excelentes beneficios a la población, ya que se sabe que los programas sociales contribuyen de manera significativa a reducir los índices de pobreza.

La mayoría de los programas sociales son desarrollados por el Estado, que tiene la responsabilidad de atender las necesidades de todas las personas. Un gobierno, de este modo, puede poner en marcha planes que busquen garantizar el acceso a la vivienda, educación, campañas de prevención para cuidar la salud o iniciativas para combatir la desnutrición infantil, etc.

## **Desarrollo Social y Humano**

El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. (Midgley, 1995) En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Para Amartya Sen, “el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos”. Esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social. El desarrollo humano “se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades”. (Sen, 2000)

Como desarrollo social se conoce la evolución y el mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos de una sociedad y en las relaciones que estos individuos mantienen entre sí, y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social de una nación.

El desarrollo social es promovido por el Estado desde sus diferentes organismos e instituciones, que son los encargados de implementar políticas y programas de protección social para promover la inclusión, y que están diseñados principalmente para beneficiar a aquellos que viven en las condiciones más precarias. Sen, Amartya, Desarrollo y Libertad, Editorial Planeta, México, 2000, 19

### **Participación social**

Se entiende por participación social a aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder.

la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. Para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno. (publica, 2016)

La participación se entiende hoy como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos

sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios.

### **Desigualdad Social**

La desigualdad social es un problema de las sociedades contemporáneas, producto del desarrollo desigual de las diversas regiones del globo y de la imposición de ciertas ideologías o valoraciones de unos seres humanos por encima de otros. De hecho, la desigualdad social es el origen de la discriminación, ya que esta última consiste en tratar de manera distinta a quienes se vean desfavorecidos económica, social o moralmente. (Raffino, 2020)

La desigualdad social tiene consecuencias muy concretas y muy contrarias al desarrollo armónico de las naciones o de la humanidad. La perpetuación de la pobreza, el afianzamiento del resentimiento y la necesidad de las revoluciones o de los conflictos violentos son apenas algunas de ellas, ya que el malestar de hallarse estancado en estratos sociales inamovibles suele conducir a la depresión o a la rabia en las colectividades oprimidas.



## 2.2 Marco teórico

El municipio de MATEARE según la Ley de División Política Administrativa publicada en octubre de 1989 y abril de 1990, pertenece al Departamento de Managua, está situado en el sector oeste del departamento; por su extensión territorial ocupa el sexto lugar entre los siete municipios del departamento y el 7mo. en razón de su población.

Este municipio tiene una superficie de 298,00 km<sup>2</sup>, en el 2005, según el censo de INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo), fue de 28,775 habitantes y de acuerdo a sus proyecciones, en 2008 alcanza los 35,421 habitantes. El MINSA plantea una población de 36,526 en dos áreas urbanas y ocho comarcas rurales. (Pérez, 2006)

El municipio de MATEARE es tan antiguo como las primeras ciudades fundadas por los conquistadores españoles. Se presume que MATEARE fue un paso obligado de caravanas que se dirigían a la ciudad de León, deteniéndose en MATEARE para descansar o cambiar sus bestias para proseguir en su marcha.

Cuenta con una variedad de recursos naturales que van desde yacimientos de minerales para la construcción, como piedra cantera, arena, hormigón, y otros. Además, el municipio cuenta con un bosque municipal ubicado a orillas del Lago con un área de 3 Manzanas., caracterizándose por la presencia de 2,000 plantas de diferentes especies y fauna de pequeño tamaño. (ENACAL, s.f.)

Los niveles de educación que atiende el Ministerio en el municipio, comprende desde el tercer nivel de preescolar a quinto año de secundaria, entre ellas existen 49 escuelas, 24 son de propiedad estatal, 2 privadas y 8 comunitarias, los centros se encuentran provistos de 74 aulas escolares.

También cuenta con un centro de salud ubicado en el casco urbano del Municipio. Además de que se cuenta con 3 puestos ubicados en las comarcas: Los Brasiles, San Andrés de la Palanca y Alfonso González P, donde los servicios que se prestan son: Consulta médicas, atención integral al niño, atención integral a la mujer, URO, odontología, emergencias, rehidratación oral, vigilancia epidemiológica y farmacia.

En el municipio no existe sistema de alcantarillado para la evacuación de aguas negras, el medio comúnmente utilizado por la población es la letrina tradicional de la que disponen 1,030 viviendas, es decir el 49% de las viviendas del municipio, tampoco se cuenta con un sistema de Drenaje Pluvial. En el Casco Urbano existen cauces naturales por donde las aguas corren sobre la superficie en dirección al lago Xolotlán, arrastrando sedimentos y basura hacia él, provocando inundación en viviendas y calles, incomunicación entre barrios y erosión del suelo.

Entre las principales amenazas se destacan su origen geológico, el crecimiento de asentamientos humanos al margen de regulaciones urbanísticas y ambientales, y la situación de pobreza y desempleo que padece la población, la falta de conocimientos sobre construcciones sismo- resistente, falta de mano de obra calificada, la no aplicación del código de la construcción, las fallas locales, erupciones volcánicas, inundaciones en costas del Xolotlán, deslizamientos y contaminación ambiental, dejan a la población e infraestructura social y productiva en riesgo. (Pérez, 2006)

A continuación, se hace referencia al conjunto de aportes teóricos existentes sobre el objeto de estudio. Para ello a es necesario conocer un poco del porque nacen, los programas sociales, políticas sociales, es decir que problema permite que existan. Autores como Amartya Sen han escrito sus puntos de vista en cuanto a la pobreza, los tipos de pobreza, entre otros.

### **Pobreza**

Hoy en día, la pobreza es uno de los temas más importantes en la agenda política internacional. Está siempre presente en los medios de comunicación y es debatido en distintos foros sobre problemas globales. Su superación es, sin lugar a dudas, un dominante ético. No obstante, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados aún existen personas que viven en condiciones inaceptables, sin estudios, sin una vivienda digna, etc.

Para (Sen, 2016), la pobreza se define como "...la privación de capacidades básicas y no sólo como una renta baja". Tal privación puede expresarse "...en una

mortalidad prematura, un grado significativo de desnutrición (...), un elevado nivel de analfabetismo y otros fracasos”. Por tanto, la pobreza representa un obstáculo para que las personas sean o alcancen aquello que tienen razones para valorar.

El análisis del nivel de vida de las personas y la satisfacción de sus necesidades, no es un fenómeno reciente, sino que se remonta en los orígenes de la filosofía desde Aristóteles, Adam Smith y otros importantes pensadores. A lo largo del tiempo de han desarrollado distintas teorías, que implican diversas definiciones de lo que se entiende por pobreza.

Históricamente, el estudio de la pobreza se remonta a principios del siglo XIX, cuando la pobreza de las multitudes se acentuó, principalmente en las sociedades más adentradas en la Revolución Industrial, como consecuencia de la aparición de nuevos factores de producción, así como de la pérdida de los medios de subsistencia y empleo. Filósofos, economistas, politólogos y sociólogos de ese entonces, se empiezan a preguntar qué es la buena vida y como medirla. De esta manera, los primeros científicos sociales que tematizaron la cuestión de la reproducción masiva de la pobreza se ubican en el área de la economía política; destacaron las aportaciones de Malthus, David Ricardo y Marx. (Mendoza, 2011)

El (PNDU, 1996) indica que “si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás”. En otras palabras, “la pobreza representa la ausencia de ciertas capacidades básicas”; y, por tanto, “...es una situación que denota falta de equidad en relación con las capacidades básicas y las oportunidades de acceso a medios de vida esenciales...”

El autor Salmen (citado por Mendoza, 2011) define el concepto de pobreza como algo muy complicado, debido a que el término, como cualquier otro en las Ciencias Sociales, es muy relativo por el simple hecho de que cada autor, escuela de pensamiento, paradigma o sociedad lo conceptualiza de manera diferente. Es decir, existen diferentes significados del término pobreza, los cuales, encuentran

explicación de acuerdo al referente que se utilice o desde los lentes metodológicos desde los que se observe.

Hay una interacción entre las teorías de Ricardo y los esquemas de pobreza de Sen, se plantea que existen diferentes enfoques o formas de aproximarse al estudio conceptual de la pobreza, de los más relevantes se tienen tres: a) biológico, b) desigualdad, y c) privación absoluta y relativa.

**El enfoque biológico** se fundamenta principalmente en las investigaciones de Seebohm Rowntree quien estableció una definición para la determinación de las familias pobres o en circunstancias de pobreza primaria, siendo aquellas “cuyos ingresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física”. (Sen, Conceptos y medidas de pobreza, 1992, pág. 311)

**Enfoque de la desigualdad** es considerado como importante cuando se habla de definición del termino pobreza, pues a como lo plantea Sen las transferencias de ingresos de un estrato económico a otro o entre ricos y pobres puede transformar los patrones sobre la pobreza, así como reducirla; a tal grado que, la pobreza, en términos de los estándares de una comunidad podría parecer muy similar a la desigualdad existente entre el grupo más pobre y el resto de la comunidad.

#### **Enfoque de privación absoluta y relativa**

El ser pobre sin lugar a dudas hace referencia a una carencia, que se traduce en una privación que impide la satisfacción de necesidades concretas: materiales y de intereses; no en términos de la percepción de las necesidades sino de lo que es necesario.

En el caso de una privación absoluta: una persona es pobre y visiblemente para todos es pobre. Por otra parte, la privación que limita la satisfacción de necesidades, en la interacción entre mujeres y hombres y con su medio, conduce a identificarla como una privación relativa, es decir, la propia interacción social influye para que los individuos consideren que están privados de una necesidad específica: un Robinson Crusoe puede considerar que tiene una privación relativa en términos de

los habitantes de Inglaterra, sin embargo, en el momento en que este interacciona en y con su medio no tiene una privación de necesidades, pues, satisface sus necesidades con base en los recursos disponibles donde habita. En este sentido, su privación relativa es únicamente una creencia subjetiva o “un sentimiento de privación” sobre un medio-social distinto de su medio-individual donde habita y, por ende, de probables “condiciones de privación”. (Osorio, 2017, pág. 156)

En el enfoque de pobreza relativa, el bienestar de un individuo o familia no depende de su nivel absoluto de consumo o gasto, sino del obtenido en relación con otros miembros de la sociedad. El punto de partida, consiste en buscar un referente que puede ser el promedio social o un grupo social determinado. De este modo, se define la pobreza como una situación de insatisfacción de necesidades básicas en relación al referente social.

El enfoque de pobreza absoluta implica en cambio, que el bienestar de un individuo o familia está en función de su nivel absoluto de consumo o gasto en relación a estándares mínimos, que la sociedad determina como aceptable de acuerdo a su nivel de desarrollo. De esta manera, se identifica como pobres a quienes no satisfacen los estándares mínimos de consumo o gasto, o a quienes no acceden a lo establecido como aceptable para un nivel de desarrollo.

No es posible combatir la pobreza si no se liga fuertemente al problema de la equidad, he escuchado, “el pobre es pobre porque quiere” eso ha causado gran debate aun en autores y es que personalmente eso va dependiendo del contexto, pero como personas hemos estado sentado en un lugar de conformismo que no permite avanzar a ningún lado, mentalidades tan cortas que solo nos alcanza para acciones que muchas veces son insignificantes, El desarrollo social es mucho más que combatir la pobreza extrema, es avanzar en los temas vitales de la construcción de ciudadanía.

Amartya Sen sostiene que “existe la necesidad, en cualquier país, de ir más allá de las voces de los gobiernos, los mandos militares, los dirigentes empresariales y otros en posiciones de influencia, que tienden a ser escuchados con facilidad a través de las fronteras, para prestar atención a las sociedades civiles y a las gentes

más débiles en diferentes países del mundo”. El “prestar atención a las sociedades civiles y a las gentes más débiles” es asumido también por Francisco al proponer la necesidad de recuperar “el gusto de ser pueblo, de estar cerca de la vida de la gente”. (García, 2014).

*“La participación Ciudadana es la intervención de los ciudadanos en los asuntos que le son de interés o en donde pueden decidir”.* (Sánchez Ramos., 2009, pág. 90)  
Para cada toma de decisiones es necesaria la participación ciudadana, todo lo que requiera de restablecer o cambiar objetivos es necesaria una intervención del pueblo, de esa manera se crea un mejor bienestar, un mejor ambiente de vida a la sociedad, manteniendo siempre una democracia activa donde cada ciudadano se sienta parte de querer brindar sus opiniones y decir lo que siente, sin cambiar la libertad con el libertinaje.

El enfoque de pobreza multidimensional considera que este fenómeno se concibe como “una serie de carencias definidas en múltiples dominios, como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o la titularidad de derechos que permiten el acceso al capital físico, humano y social, entre otros” (Coneval, 2014)

El autor Coneval quiere decir que las personas que viven en la pobreza pierden la oportunidad de participar en cuanto a decisiones de las comunidades, de municipios y es cierto, a veces el problema es de las dos partes, porque las personas pobres intentan sobresalir, pero las que tiene mayor recursos los rechazan, es por eso que cuando viene alguien que verdaderamente quiere apoyar, las personas de escasos recursos ya no creen o bien no les interesa participar debido también a las desigualadas que existen entre las personas.

Y así se introduce de manera rápida una palabra tan pequeña, pero que ha causado unos de los problemas más fundamentales a nivel global, debido a ello nacen las políticas sociales, los programas, las políticas públicas, etc. Todo esto para disminuir el nivel de pobreza en las sociedades.

## **Clase Social**

Las clases sociales se forman a medida que los individuos de una sociedad se agrupan según una serie de criterios compartidos con respecto a lo social y económico como: riqueza, ingresos monetarios, ocupación laboral, acceso a la educación, culturas, poder político, poder adquisitivo, creencias, valores, hábitos de consumo, tradiciones y costumbres, entre otros.

Karl Marx desde su visión del materialismo histórico ha definido a las clases en términos estrictamente económicos, y para ser aún más específicos, las definió en términos de poseedores y no poseedores de los medios de producción. (Garrido, 2009)

Las clases sociales dentro del esquema marxiano son: los burgueses capitalistas, y los trabajadores industriales. Dichas clases se originan, o mejor dicho aparecen en el capitalismo industrial, puesto que dicho modo de producción tiene como fundamento el que los individuos sean propietarios libres.

No obstante, dichos propietarios no poseen lo mismo, sino que poseen lo que el otro necesita. El capitalista es el poseedor de los medios de producción, y el trabajador es el poseedor de su fuerza de trabajo. En ese intercambio entre ambos agentes es que toma lugar la explotación capitalista, es decir, la explotación del trabajo vivo por medio del trabajo muerto.

Max Weber define las clases no en términos productivistas, o mejor dicho, no solamente de acuerdo a la participación de los sujetos en el proceso económico. Para Weber, además de las definiciones de clase existen también las definiciones estamentales. No obstante, Max Weber está de acuerdo con Marx en que las clases dependen de su capacidad adquisitiva de las mercancías en cuanto valor de uso, y agrega también la posesión de los medios de producción. Pero este autor realiza su definición no solamente por medio de la "provisión de bienes". Él también agrega dos criterios más: 1) la posición externa del sujeto y 2) el destino personal del mismo. Sólo de esa manera se puede, según Max Weber, realizar una definición de clase. (Garrido, 2009)

Max Weber llama “clase social” a cómo le afecta a la misma las llamadas situaciones de clase: 1) provisión de bienes, 2) posición externa, y 3) destino personal. Así se definen las clases de acuerdo a éste autor, como una combinación tanto de la posesión de factores productivos como de las posibilidades de éxito en el ámbito mercantil (el mercado).

Para Weber la clase no se define productivísticamente como en Marx, sino que también influyen los símbolos de status social, en otras palabras, lo que Weber llama como “situaciones estamentales”. Las situaciones estamentales son aquellas que influyen en el individuo no a nivel de adquirir bienes consumibles o patrimonio, sino que influyen en ellos en la forma de privilegios, ya sean negativos o positivos. (Garrido, 2009)

## **Tipos de clases**

### **Clase baja**

Está compuesta por las personas que carecen de recursos económicos para acceder a diversos bienes y servicios básicos, acceder a la educación y costear una alimentación sana y balanceada. Las personas de clase baja no poseen vivienda propia o vehículos particulares, además, suelen vivir en las zonas vulnerables y con grandes riesgos de peligro.

En este grupo se encuentran los trabajadores informales como la venta en los mercados, en los buses incluyendo niños que se posicionan en los semáforos, empleados domésticos, obreros de diversos sectores productivos, personas desempleadas, quienes no consiguen un empleo estable siempre por las mismas condiciones, entre otros.



## **Clase media**

La clase media es la más extendida y predominante en la sociedad, hay quienes la subdividen en clase media-alta y clase media-baja según el nivel de educación y los ingresos de los individuos, Sin embargo, esta clase a veces también tiende a ser discriminada.

Quienes conforman esta clase tienen acceso a la educación media y superior, empleos estables y competitivos, poseen vivienda propia, pueden acceder a diversos bienes y servicios, costear gastos de salud, entre otros. En este grupo se encuentran los profesionales, los pequeños y medianos empresarios, los comerciantes, los científicos, los educadores, los emprendedores, entre otros. (Morales A. , 2019)

## **Clase alta**

La clase alta está conformada por aquellas personas que obtienen ingresos económicos superiores a lo estimado. Esta clase está compuesta por empresarios, profesionales de prestigio, presidentes de importantes asociaciones, celebridades del arte y el entretenimiento, deportistas reconocidos, líderes políticos o financieros, entre otros.

Estas personas se caracterizan por contar con un alto nivel académico, tener influencias políticas o económicas, formar parte de familias tradicionales, tener un patrimonio heredado y acrecentado por varias generaciones, vivir en residencias de lujo, entre otros. (Morales A. , 2019)

La pobreza constituye el principal factor de exclusión social y desigualdad por excelencia e incide directamente en los ámbitos económico, social y cultural. Pero la desigualdad no sólo es consecuencia de la disparidad en los ingresos; también está determinada por la falta de oportunidades y por la imposibilidad práctica de ejercer determinados derechos o de influir en las decisiones sobre asuntos clave que impactan en la calidad de vida de los individuos, la familia y los grupos sociales. Uno de los derechos que se ve más frecuentemente vulnerado debido a esta situación, es el acceso a la justicia en igualdad de condiciones.

En una sociedad en la que los problemas del desempleo, la exclusión, y demás situaciones de pobreza exigen políticas sociales eficaces y una administración eficiente, los proyectos sociales ocupan un lugar muy estratégico y se ha visto en América Latina y el Caribe.

Una de las aproximaciones a la Política social más originales de los últimos años ha sido la precisamente la de Julien Freund. Su conceptualización de las “doctrinas sociales” permite recuperar algunas lecciones olvidadas de la Política social, entendida, en cuales quiera de sus manifestaciones, como una actividad de la mediación y un pensamiento de las ordenaciones concretas. (Molina, 2012)

Para tratar estas desigualdades sociales, la división de clases que se han hecho, un proyecto y/o programa social es una solución a dichos escenarios estos son sistemas y tiene una estructura que está conformada principalmente por actores naturales y/o institucionales (elementos) que se articulan en torno a actividades (organización) para generar productos (logros) que solucionen (produzcan cambio o agreguen valor) a las propiedades de algunos de sus actores. Estos actores se podrán incorporar a otros sistemas. El sistema proyecto y/o programa les permite a dichos actores tener mayor capacidad de «coordinar acciones». (Morales P. V., 1998)

En la década de los noventa se reconoció que los programas sociales compensatorios constituyen un instrumento paliativo ineludible en situaciones extremas, pero que no representan un aporte significativo en el combate contra la pobreza, ya que este requiere programas que provean «herramientas» a los sectores pobres para que salgan de la pobreza con su propio esfuerzo y programas gubernamentales que contribuyan a la creación de oportunidades efectivas de integración social.

Aun con un sin número de información, siempre habrá comentarios que indique la culpabilidad del estado ante la pobreza de un país, se conoce que realizar un programa social no es fácil, se necesita aceptación por parte de las personas indicadas, luego entrar en acciones legales, para que este sea de un buen aprovechamiento para la sociedad y los del estado.

Sarmiento (gil, 2003) también hace alusión al trabajo de Douglas Ascot, en su propósito por conocer la correlación en el desarrollo del Estado de Bienestar y las instituciones; demuestra a lo largo de la historia que un Estado con suficiente respaldo social puede adelantar una política que favorezca a la población con menores posibilidades.

### **Desarrollo Humano**

La teoría del desarrollo humano, que surge en la década de los noventa, tiene sus raíces en la preocupación que despiertan las críticas al enfoque economicista de los estudios del desarrollo y en la búsqueda por integrar en el análisis los aspectos sociales de la población.

El pensamiento de Amartya Sen sentó las bases de la teoría del desarrollo humano y propuso una concepción distinta para medir y abordar el desarrollo. El enfoque superó la visión economicista centrada en el tener (dinero y mercancías), por una visión holística centrada en el ser y hacer del ser humano (bienestar y capacidades) en el cual la participación de las instituciones juega un papel determinante en el desarrollo. (Palencia, 2010)

El concepto de desarrollo humano, se expresa en el incremento de las oportunidades y capacidades de las personas, garantizando el respeto efectivo de sus derechos y libertades. En este sentido desde el ámbito social, el desarrollo humano es mucho más que la formación de “capacidades” mediante mejoras en la salud o en la educación, es también ofrecer y garantizar desde la institucionalidad del Estado el conjunto de oportunidades necesarias no solo para garantizar la supervivencia y la vida sino también para el ejercicio efectivo de las libertades para la realización plena del ser humano. Esto es un enfoque fundamental del Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano. (PNDH, Nicaragua)

Los estudiosos del desarrollo del ser humano han presentado teorías conductistas, biológicas, dialécticas y contextuales, que en sus planteamientos no tienen la verdad absoluta, pero que han mostrado que los cambios en el desarrollo del niño en los primeros años de vida son parecidos, se dan en una secuencia sistemática y

que, posteriormente el desarrollo se ve influenciado por la propia historia del ser humano, el marco educativo, la escolarización que viven en determinadas culturas en que se desenvuelve a través del tiempo. (Abengoza, 1994).

La erradicación de la pobreza en Nicaragua, no es pensar que si no funciona retornamos a lo anterior, más bien debe hacerse mirando hacia adelante, asumiendo los procesos históricos ya consolidados, y buscando nuevas vías de futuro para las comunidades del Tercer Mundo. Erradicar la pobreza, no es sinónimo de aliviarla, es forzar la superación que permita un nuevo sistema de relación y participación. Es asumir la lucha contra las causas que la provocan y no sólo contra sus consecuencias.

El objetivo central de una política de reducción de la pobreza se fundamenta en la posibilidad de lograr una mejora del ingreso real de las familias. Y es lo que permite los programas sociales, buscar herramientas que traten de enfrentar con alguna posibilidad de éxito el problema de la pobreza.

### **Políticas Publicas**

Para el autor mexicano Luis Aguilar, una política pública es: Un conjunto (secuencia, sistema, ciclo) de acciones, estructuradas en modo intencional y causal, en tanto se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya intencionalidad y causalidad han sido definidas por la interlocución que ha tenido lugar entre el gobierno y sectores de la ciudadanía; acciones que han sido decididas por las autoridades públicas legítimas; acciones que son ejecutadas por actores gubernamentales o por estos en asociación con actores sociales (económicos, civiles), y que dan origen o forman un patrón de comportamiento del gobierno y la sociedad. (Aguilar, 2007)

Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, (LÓPEZ, s.f.) Se pueden entender como uso estratégico de recursos para mitigar los problemas nacionales, entre los cuales se encuentran, falta de accesos a centros de estudio, servicios de salud, agua potable, energía eléctrica, entre otros .

Tienen como objetivo resolver y dar respuestas a la multiplicidad de necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas que integran una sociedad. Esto es lo que generalmente se conoce como “agregar demandas”, de tal forma que al final, las soluciones encontradas permitan que personas y grupos coexistan a pesar de sus diferencias, etnias, raza.

Diseñar una política Requiere de conocimientos de economía, ciencia política, estadística, administración pública, derecho, sociología, antropología, psicología y comunicación. Por lo tanto, se necesita de un equipo de trabajo multidisciplinario, de un líder que obtenga la información precisa de cada especialista, así como de tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía, los expertos, los servidores públicos y los políticos.

El plan de acción debe considerar al menos seis aspectos: 1) planeación legal; 2) planeación administrativa y programación presupuestal; 3) reglas de operación; 4) cabildeo; 5) evaluación y monitoreo; y 6) estrategia de comunicación. (Corzo, 2020)

Unos de los grandes objetivos de las políticas públicas es llegar a crear:

#### 1. Oportunidad

Que las personas accedan a los servicios que necesitan, cuando las necesitan (y no, por ejemplo, luego de meses de espera como ocurre en los sistemas de salud pública; o a cambio de largos viajes, como ocurre muchas veces en la educación rural; o a cambio de un voto, como en muchos programas de asistencia social). Se requiere una mayor agilidad en los resultados esperados en las Políticas Públicas, la gente requiere ver que sus necesidades están siendo satisfechas.

#### 2. Calidad

Que además de oportunos, las personas accedan a servicios que efectivamente atiendan sus necesidades en la manera más adecuada, técnica y humanamente. El hecho que una política sea implementada no quiere decir que ésta conlleve calidad. Generar apaga fuegos como comúnmente se les llama a aquellas formas de salir del paso, políticas del ahorita, etc. Solamente traen mayores problemas en el futuro,

es por esto que se necesitan instrumentos que realmente contribuyan al desarrollo humano y social.

### 3. Transparencia

Que las Políticas Públicas sean resultado de “reglas de juego” claras y aplicadas por igual, sin preferencias, a toda la población a la que va dirigida.

Volvemos a tocar el tema de los actores, que más adelante quedará mayormente clarificado. Donde uno de ellos por diversas circunstancias tiene mayor peso específico que otros, predominando así sus intereses y agenda, logrando de esta manera una política hecha a la medida de ese grupo y con un perjuicio grande para los demás.

### 4. Apropiación Social.

Apropiación social significa la resolución de problemas concretos para la transformación de la realidad.

Las principales áreas que trabajan las políticas públicas son:

- Beneficios y repercusiones en la sociedad.
- El desarrollo social.
- La economía, la infraestructura y expansión de las vías generales de comunicación, de las telecomunicaciones, del desarrollo social, de la salud y de la seguridad pública, entre otras.
- Los planes de desarrollos anuales, quinquenales, etc.
- Los presupuestos anuales de los estados y las administraciones autonómicas y municipales
- La administración pública o sistema burocrático y sus planificaciones

Tipos de políticas Públicas:

- Políticas reglamentarias o Regulatorias: Las políticas regulatorias son una serie de normas legales que los gobiernos imponen, con la finalidad de

establecer las reglas que rijan el comportamiento económico y social de las personas, las empresas, instancias del propio gobierno y entre gobiernos de distintos países.

- Políticas distributivas: es una acción del poder público, mediante la cual éste concede una autorización especial a casos particulares, claramente individualizados y especialmente designados. Estos casos- que por lo general cumplen determinado número de condiciones- son beneficiados así por un privilegio (Por ejemplo, un permiso de construcción, una renta inmobiliaria), por una excepción a la regla general, gracias a un favor unilateral del Estado
- Políticas redistributivas: consiste en el establecimiento por parte del poder público, de criterios que dan acceso a ventajas, ya no otorgada a casos o sujetos designados especialmente, sino a clases de casos o de sujetos.
- Políticas Constitutivas: hace referencia a la acción pública por medio de la cual son definidas las normas o las reglas acerca del poder. Ejemplos típicos de ésta son la reforma de la Constitución de un país, la introducción de reformas institucionales o administrativas o la creación de organismos públicos de alto estatus (por ejemplo, un Ministerio). (Aguilar, 2007)

Un ejemplo de política pública puede ser Política Pública de empleo, de vivienda o de educación, puede debilitar o fortalecer comunidades y familias, así como potenciar o inhibir la realización personal de los individuos mediante el trabajo o el estudio. Es decir, se tienen por un lado costos y por otro beneficio.

Existen 7 modalidades de políticas públicas, donde responden a diferentes problemas de la sociedad, con ellas se busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, desde cómo viven, hasta por donde transitan. Estas modalidades son: Transferencia monetaria, fondo social, pensión social, programa, focalización, redes de protección social y programa anti-pobreza.

### **2.3 Marco Legal**

En la constitución política de Nicaragua expresa los derechos de los nicaragüenses en cuanto a la propiedad.

**Artículo 60.** Los nicaragüenses tienen derecho de habitar en un ambiente saludable, así como la obligación de su preservación y conservación. El bien común supremo y universal, condición para todos los demás bienes, es la madre tierra; ésta debe ser amada, cuidada y regenerada. El bien común de la Tierra y de la humanidad nos pide que entendamos la Tierra como viva y sujeta de dignidad. Pertenece comunitariamente a todos los que la habitan y al conjunto de los ecosistemas. La Tierra forma con la humanidad una única identidad compleja; es viva y se comporta como un único sistema autorregulado formado por componentes físicos, químicos, biológicos y humanos, que la hacen propicia a la producción y reproducción de la vida y que, por eso, es nuestra madre tierra y nuestro hogar común. Debemos proteger y restaurar la integridad de los ecosistemas, con especial preocupación por la diversidad biológica y por todos los procesos naturales que sustentan la vida. La nación nicaragüense debe adoptar patrones de producción y consumo que garanticen la vitalidad y la integridad de la madre tierra, la equidad social en la humanidad, el consumo responsable y solidario y el buen vivir comunitario. El Estado de Nicaragua asume y hace suyo en esta Constitución Política el texto íntegro de la Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad.

**Art. 64. Derecho a la vivienda.** Los nicaragüenses tienen derecho a una vivienda digna, cómoda y segura que garantice la privacidad familiar. El Estado promoverá la realización de este derecho.

**LEY ESPECIAL PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y DE ACCESO A LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, muestra los siguientes artículos:**

Artículo 1 Objeto. La presente Ley tiene por objeto fomentar y promover la construcción de viviendas, con énfasis en las viviendas de interés social a través



del sector privado o cualesquiera de las empresas que se organicen bajo las formas de propiedad establecidas en la Constitución Política de la República de Nicaragua, las que gozarán de la igualdad ante la ley, ante las políticas económicas del Estado.

## **Art. 2 Principios para la Aplicación de la Ley.**

**Son principios para el fomento y construcción de viviendas los siguientes:**

1. Complementariedad: Consiste en la integración de la vivienda en el entorno, con especial atención a los instrumentos de ordenación de los recursos naturales y el territorio;
2. Equidad e inclusión social: Es la oportunidad de obtener una vivienda en igualdad de condiciones, que le permite a los nicaragüenses el goce y disfrute del derecho a una vivienda adecuada en un ambiente sano, libre y armónico sin ningún tipo de discriminación basada en el nivel de ingresos, género, raza, procedencia étnica, credo político o religioso y estado familiar;
3. Igualdad: Es la condición de derecho que tiene toda persona para adquirir una vivienda, sin distinción de sexo, lengua, raza o etnia alguna, forma de pensar u opinar, así como ideología, religión, sus preferencias o estado civil y origen;
4. Solidaridad: Es el conjunto de mecanismos y procedimientos establecidos para apoyar y auxiliar a las personas cuyos ingresos sean entre mínimos, menores o moderados con necesidades sociales para la obtención de viviendas en condiciones adecuadas de calidad y a precio accesible a sus posibilidades, con el fin de contribuir al desarrollo humano de este grupo poblacional; y
5. Protección jurídica y legalidad: Es el conjunto de normas que le permitan al adquirente obtener de parte del Estado y los desarrolladores de proyectos habitacionales la seguridad jurídica sobre la vivienda.

**Art. 3 Inclusión al Derecho a una Vivienda.-** La inclusión social es el derecho a una vivienda adecuada el que se debe de ejercer en un ambiente sano, libre y armónico sin ningún tipo de discriminación por razón de género, raza, procedencia étnica, credo y estado familiar, y para lo cual los programas y proyectos

habitacionales deben de contener en su diseño las áreas comunales, así como aquellas destinadas para la construcción exclusiva de escuelas, mercados, centro de salud o dispensarios médicos, entre otras.

Estos proyectos y programas deberán de adecuarse al nivel de ingresos de los beneficiarios. En el diseño también deberá de tomarse en cuenta el trazo y construcción de los andenes peatonales, las calles de los proyectos y las conexiones a las vías de acceso principal, así como el sistema de hidrantes públicos para la lucha contra incendios.

**Art. 4 Políticas de Aplicación de la Ley y sus Reglas Generales.** - Las políticas, programas y sub programas, así como los instrumentos de apoyo para el fomento de la construcción de viviendas, se regirán bajo los principios contenidos en ésta Ley.

Las instituciones, dependencias y organismos de la Administración Pública, así como aquellas personas naturales o jurídicas que financien o desarrollen programas o acciones habitacionales de viviendas de interés social, quedan sujetas a las disposiciones de la presente Ley, su Reglamento y las normativas técnicas que al respecto se establezcan.

La Autoridad de Aplicación de la presente ley y su reglamento, así como las demás instituciones públicas o privadas dedicadas al desarrollo de proyectos habitacionales, deberán ceñir sus actuaciones a la Política Nacional de Vivienda la cual constituye una política de Estado, que debe persistir con los ajustes que correspondan, más allá de la alternancia democrática de partidos políticos en el gobierno y la cual deberá ser ratificada por el Consejo Nacional de la Vivienda.

En el caso de las personas naturales que realicen actividades económicas por cuenta propia, serán también beneficiarias de esta Ley, si cumplen los parámetros económicos y sociales, establecidos en la misma

**Art. 5 Derecho al Acceso a Programas y Proyectos Habitacionales.** - La presente ley garantiza el derecho de todas las personas, en base a las políticas dictadas para el acceso de los planes, programas, proyectos y acciones que el

Estado y el sector privado desarrollen en materia de vivienda y hábitat, dando prioridad a las familias en condiciones de vulnerabilidad y otros sujetos de atención especial definidos en esta

**Ley. Art. 6 Definiciones Básicas.** - Para efectos de la presente Ley y su Reglamento se establecen las definiciones básicas siguientes:

1. Autoconstrucción de vivienda: Es el proceso de construcción o edificación de viviendas realizadas directamente por sus propios usuarios, en forma individual, familiar o colectiva;
2. Estímulos: Constituyen el conjunto de previsiones de carácter jurídico, administrativo, fiscal o financiero que establezca el Estado para promover y facilitar la participación de los sectores sociales y privado, en la ejecución de acciones, procesos o programas habitacionales;
3. Familia: En base a lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Nicaragua y para los efectos de la presente ley, se deberá entender por familia, el conjunto de personas conformado de la siguiente forma:
  - Por los cónyuges, la unión de hecho estable y los hijos de ambos, menores de edad o mayores incapacitados;
  - La constituida por la madre o el padre y sus hijos menores o mayores de edad incapacitados que vivan con ella o él; y/o
  - El grupo de personas que conviven bajo un mismo techo, unidas por vínculos de parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

**El Plan Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021 establece que:**

## **XII. VIVIENDAS FAMILIARES**

- I. Promover la construcción y adquisición de nuevas viviendas familiares.
- II. Continuar apoyando la construcción de viviendas de interés social para las familias de bajos ingresos.
- III. Fomentar y desarrollar políticas para impulsar las reparaciones y mejoras de la vivienda.

## 2.4 Preguntas directrices

1. ¿Cómo nació el programa social Bismarck Martínez?
2. ¿Cuáles son los requisitos para aplicar al programa?
3. ¿Qué personas están siendo beneficiadas con este programa?
4. ¿Cuáles han sido los principales desafíos que ha tenido el programa Bismarck Martínez en el municipio?
5. ¿Cuántas etapas ha tenido el Programa en el periodo de octubre 2019 a agosto 2020?

## **Capítulo III**

### **3.1 Marco Metodológico**

#### **Tipo de enfoque (Cualitativo)**

El presente trabajo está dirigido en un enfoque cualitativo, ya que se pretende identificar cuáles son los cambios sociales, familiares, culturales y económico entorno de las familias beneficiadas con el programa social Bismarck.

El estudio cualitativo busca la comprensión de los fenómenos en su ambiente usual, desarrollando la información basada en la descripción de situaciones, lugares, periódicos, textos, individuos, etc. Este enfoque, suele ser utilizado para el descubrimiento y refinamiento de preguntas de investigación (Cuenya & Ruetti, 2010).

El enfoque cualitativo se basa en la interpretación del fenómeno dinámico poblacional, teniendo una perspectiva visual e informativa de cómo vive la población y cuál es el comportamiento de la misma, respecto a los procesos de entrada y salida de un lugar a otros aspectos sobre adaptación y construcción social.

Se inició analizado el mundo social que hemos y que estamos viviendo, es partir de ese análisis que se construye un componente teórico, se evalúa el desarrollo natural de lo que sucede en el entorno social, para obtener las mejores respuestas a las preguntas planteadas, que no necesariamente deben estar estructuradas se pueden realizar preguntas abiertas, de igual forma se realizó una revisión de documentos de las páginas web, de monografías planteadas y sobre todo experiencias personales, es decir historias de vida de los protagonistas.

### **Enfoque de Estudio (exploratorio-descriptivo)**

(Torrez, 2006) dice que “una investigación exploratoria es aquella que ayuda a que el investigador se familiarice con la situación problema, identifique las variables más importantes, reconozca otros cursos de acción, proponga pistas idóneas para trabajos posteriores y puntualice cuál de esas posibilidades tiene la máxima prioridad en la asignación de los escasos recursos presupuestarios de la empresa. Es decir, la finalidad de los estudios exploratorios es ayudar a obtener, con relativa rapidez, ideas y conocimientos. Es un tipo de investigación extremadamente útil como paso inicial en los procesos de Investigación.

La investigación descriptiva es aquella en la que consiste describir y evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del tiempo, en ella se analizan los datos reunidos de cada una de las variables a investigar; el investigador puede interpretar los resultados de una manera, pero ésta será a menudo sólo una de las varias maneras de interpretarlos. (Caceres, 2003)

Se explica el uso de estos dos enfoques ya que, se da por el orden de investigación en los objetivos específicos, además es una investigación nueva donde por primera vez se está explorando o llevando a cabo este estudio en este municipio, de la misma forma es de enfoque descriptivo por que se busca como describir los elementos sociales que poseen los protagonistas del programa social Bismarck Martínez.

## **Técnicas de investigación (Recopilación de datos)**

El tema del programa social Bismarck Martínez ha sido un estudio el cual nadie ha hecho una investigación, en las páginas web se encuentran informes de entregas de viviendas o de terrenos a nivel nacional, noticias de los nuevos lugares donde se inicia una oportunidad para los pobladores de Nicaragua, pero no ha habido un estudio previo, donde se analice o estudie el impacto social de este programa en las familias nicaragüenses.

Para llevar a cabo la presente investigación, se recurrió a dos técnicas específicas de recopilación de información que son: la entrevista y la observación éstas dentro del enfoque cualitativo, con estas dos herramientas se realizó el análisis de resultado, pero sobre todo se recogió la información necesaria para la elaboración del presente trabajo.

La entrevista: esta es una técnica muy útil en la investigación para recolectar datos, ya que es una conversación que propone un fin determinado y no es una conversación simple, este instrumento técnico se lleva a cabo con el fin de obtener respuestas verbales sobre el problema propuesto. Cabe destacar que la entrevista es más útil que el cuestionario ya que la entrevista nos permite obtener una información más completa y profunda de lo que realmente estamos necesitando, además que se calaran dudas durante el proceso de información.

Existen tres tipos de entrevistas en este trabajo, se utilizó la entrevista semiestructurada, en estas entrevistas se ha despertado mayor interés por parte de los entrevistadores, en ella existe la expectativa de que los entrevistadores expresen sus puntos de vista de una forma abierta y no como en los cuestionarios que tienden a ser más estandarizados. Se presenta un mayor grado de flexibilidad, ya que parten de preguntas planeadas que pueden ajustarse a los entrevistados,

La Observación: La Observación consiste en examinar atentamente los hechos y fenómenos que tienen lugar en la naturaleza y que pueden ser percibidos por los sentidos. este elemento se usó para recolectar de manera organizada la información, en la observación se registró información acerca de las condiciones de

infraestructura de las viviendas y de las dos comunidades en general que están siendo analizadas.

Para poder comprender el nacimiento de los programas sociales, hice un estudio donde el tema central de que existan programas es la pobreza, debido a este tema tan utilizado a nivel mundial nacen las clases sociales, donde tienen más protagonismo los que tienen mayores bienes, dejando a las personas de color a un lado, sin respetar el sexo raza o credo. de acuerdo a la misma línea nace el desarrollo humano donde es un paradigma que va mucho más allá del aumento de los ingresos de un país el principal objetivo es que las personas puedan desarrollar su máximo potencial, de esa manera y de acuerdo a sus intereses o necesidades tener una vida creativa y productiva.



## Capítulo IV

### 4.1 Análisis de resultados

Hoy en día, la pobreza es uno de los temas más importantes en la agenda política internacional. Está siempre presente en los medios de comunicación y es debatido en distintos foros sobre problemas globales. Su superación es, sin lugar a dudas, un dominante ético. No obstante, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados aún existen personas que viven en condiciones inaceptables.

El gobierno de reconciliación y unidad nacional desde sus inicios, tuvieron como objetivo principal el bienestar de las y los ciudadanos, debido a eso han implementado diferentes políticas sociales y programas que velan por el bienestar de todos los pobladores, gracias a eso, se puede decir que muchas familias a nivel nacional han mejorado sus condiciones de vida, no solo en viviendas, también hablando de educación, salud, etc.

La problemática habitacional en Nicaragua ha tenido bastante déficit, existen viviendas de diferentes tipos, las cuales se le catalogan como: en buen estado, regular estado, mal estado, dentro de las de regular y mal estado cabe de que algunas no tienen acceso al agua potable o bien, tiene pero solamente 2 o 3 veces a la semana, además de viviendas que no tienen un lugar para hacer sus necesidades fisiológicas, viviendas las cuales se encuentran físicamente junto a cauces pluviales, riberas de cuerpos de agua y en áreas de contaminación ambiental sobre laderas de alto riesgo.



Estas viviendas además de no ser las adecuadas para las familias nicaragüenses, contribuyen a un sin número de enfermedades por diferentes bacterias, ya que

carecen de muchas necesidades, como es la falta de agua potable, los diferentes mosquitos que perjudican no solo a los niños, si no a la familia en general y demás necesidades a como se mencionaban anteriormente.

En el municipio de Mateares por ejemplo no existe sistema de alcantarillado para la evacuación de aguas negras, el medio comúnmente utilizado por la población es la letrina tradicional de la que disponen 1,030 viviendas, es decir el 49% de las viviendas del municipio, tampoco se cuenta con un sistema de Drenaje Pluvial. En el Casco Urbano existen cauces naturales por donde las aguas corren sobre la superficie en dirección al lago Xolotlán, arrastrando sedimentos y basura hacia él, provocando inundación en viviendas y calles, incomunicación entre barrios y erosión del suelo.

La vivienda es el bien que tiene mayor influencia en nuestra vida, es por eso la importancia de acceder a una vivienda adecuada a nuestras necesidades. En la sociología la vivienda es considerada como uno de los elementos fundamentales del bienestar, debe ser un bien que brinde a sus usuarios satisfacción personal si es de calidad y debe estar inmersa en un entorno apropiado.

El programa Bismarck Martínez nació en octubre del año 2018, enfocado principalmente en lotes de terreno, a partir de la enorme necesidad de viviendas que existe en nuestro país; se empezó a nivel nacional, y solo en los primeros meses que va de octubre 2018 a julio 2019 se entregaron 10 mil lotes, según Fidel Moreno.

Evidentemente este proyecto social de viviendas Bismarck Martínez brinda una casa digna para las familias de todo el territorio nacional y genera más de 1 mil empleos a los nicaragüenses que trabajan en el área de construcción, según Fidel Moreno.

También, estas viviendas vienen a conectar con el entorno social, ya que tendrá unidades de salud, colegios y transporte cercano para la movilización de las familias. «Es una urbanización conectada a la vida de un entorno municipal, que es sumamente importante para esta construcción,»

«El programa Bismarck Martínez es un sueño para el pueblo nicaragüense, es la enorme oportunidad que tienen miles de familias de poder tener una vivienda digna, segura; en condiciones totalmente accesibles para nuestro pueblo. Este programa es dirigido a familias con menos ingresos, que, normalmente no tienen una oportunidad de vivienda en estas condiciones» expresó Moreno.



El valor real de las viviendas es de 9 mil 500 dólares; pero los protagonistas van a aportar 4 mil 500 dólares, eso se va a financiar a 25 años y eso hace que las cuotas sean de 40\$ dólares mensuales, siendo esta la cuota máxima; los protagonistas pagan los lotes de terreno a 22 dólares mensuales, los que optaron por la vivienda pagan 40 dólares más haciendo un total de 62 dólares mensuales.

El programa social Bismarck Martínez ha tenido bastante influencia en los protagonistas a nivel nacional, en el caso del municipio de Mateares se entrevistó a dos comunidades que se les ha puesto el nombre de: Arlen Siu y Blanca Arauz. 10 protagonistas de cada una de las comunidades fueron entrevistados, la mayoría no quiso darme información personal como el nombre y apellido debido a que este programa es meramente gubernamental y tienen temor al responder porque creen que se puede tergiversar la información, aunque se presentó cartas del departamento que hacía constar el tema de investigación y de estudiante activa, quisieron quedar como entrevistador anónimo.

Las respuestas de la mayoría fueron bastante similares donde hacen constar la gratitud que sienten al ser parte de este programa y de cómo han cambiado sus vidas y las de sus familias, estaré hablando de algunas historias más importantes que se mencionaron en las entrevistas, que sin duda alguna conmueven al oyente y hacen que sea un resultado motivador.

En la comunidad Arlen Siu ya se entregaron los lotes de terreno y a otros sus casas, pero aún se está a la espera de la conexión de energía eléctrica y de agua potable, en cambio en la comunidad Blanca Arauz el procedimiento ya está listo, donde hubo personas que optaron por casas y otras solamente por el lote de terreno.

Para conocer los requisitos, el objetivo y desafíos del programa en el municipio, se entrevistó a Luceyla, ex encargada del programa desde abril 2021, lamentablemente no sé pudo obtener información con el nuevo encargado, debido a que es un programa gubernamental, se presentó carta por parte del departamento, pero aun así no fue posible. La ex encargada aportó información útil a esta investigación.

Ella afirma que el programa tiene como objetivo, principal contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias del país en extrema pobreza, que no cuentan con un techo digno donde habitar con sus familias, personas de escasos recursos que alquilan o comparten vivienda donde un familiar a través de la construcción y adquisición de soluciones habitacionales dignas, seguras y de fácil financiamiento.

Los principales desafíos que se ha tenido del programa en el municipio es dar respuesta a la brevedad posible a cada poblador que solicitó ser beneficiado, además de ser una prioridad para el proyecto contar con los servicios básicos requeridos para cada protagonista. Bismarck Martínez no solo es una solución habitacional, sino una solución de vida.

Requisitos para optar a las viviendas sociales

- Ser nicaragüense
- Habitante del municipio de Mateares
- Mayor de edad
- No tener vivienda propia
- No haber sido beneficiado con subsidio ya sea por el Bono INVUR

El bono INVUR consiste cuando una persona va a adquirir la vivienda mediante crédito hipotecario y se aplica en concepto de prima (no te darán

efectivo), según el mínimo requerido por el banco para aprobar el crédito (generalmente entre 10% y 15% del precio de la casa).

- Carta dirigida al comandante Daniel Ortega
- 2 copias de cédula de identidad del protagonista
- 2 copias de cédula y partida de nacimiento del núcleo familiar
- Copias de cédulas de los protagonistas
- Original y copia de colilla de INSS (los que tienen seguro)
- Carta salarial o comprobantes de ingresos, se puede mancomunar (cónyuges, hijos y padres, hijos y madres)
- Negativa de bienes

En un cuadro se expresará las cantidades de lotes de terrenos y viviendas que se han entregado por comunidad, cabe destacar que la primera entrega fue en la comunidad Blanca Arauz.

*1 Fuente: elaboración propia.*

Comunidad	Lotes	Viviendas
Blanca Arauz	30	10
Arlen Siu	180	15

Además de la información obtenida, ella habla un poco acerca de las experiencias que ha tenido y lo comunica como una satisfacción, alegría y emoción al ver como las familias que son beneficiadas tienen un rostro donde muestran un regocijo inmenso, de saber que ahora tienen un lote o un techo digno donde habitar con su familia, para mí, dar respuesta a las solicitudes de los protagonistas es saber que una familia menos está pasando por la necesidad de no tener donde habitar, una familia menos no va a vivir en condiciones terribles y donde sobre todo van a tener paz, tranquilidad de saber que están en lo propio.

El propósito de esta investigación es analizar el impacto social del programa Bismarck Martínez en el municipio de Mateares, hasta el momento hemos conocido un poco sobre el programa, en que consiste y el propósito fundamental de este en cada protagonista, a través de la ex encargada del proyecto en el municipio de Mateares.

Ahora bien, se han entrevistado a los protagonistas de las diferentes comunidades ya mencionadas como son: Blanca Arauz y Arlen Siu.

Ellos expresan la importancia que ha tenido el programa en cada una de sus vidas y familias, pero sobre todo la mejora de condiciones en todos los aspectos y es que al tener lo propio a cualquier familia se le cambia la vida.

En el caso de Yendry Pérez, madre soltera, originaria de la comunidad Arlen Siu, expresa que *el programa Bismarck Martínez es un proyecto que apoya a la ciudadanía en caso de presentar las necesidades ya mencionadas, es decir que no cuentan con el dinero para comprar un terreno, mucho menos para comprar una casa, donde solamente el terreno viene saliendo a 5,000 dólares, en el caso del programa les permite ir brindando abonos y el precio total de terreno vendría saliendo a 1,679 dólares.*

Ella vive con su mamá y ninguna de las dos había logrado tener su casa o ya sea un terreno, con este programa ellas consideran muchas oportunidades abiertas, ya que no solo están a la expectativa de tener su hogar en mejores condiciones, si no en crear negocios que aporten también al crecimiento de la comunidad.

En el 2005, según el censo de INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo), el número de habitantes fué de 28,775 habitantes y de acuerdo a sus proyecciones, en 2008 alcanza los 35,421 habitantes. El MINSA plantea una población de 36,526 en dos áreas urbanas y ocho comarcas rurales. (Pérez, 2006)

De los 28.775 pobladores del municipio según el censo de 2005 solamente 6,523 personas contaban con vivienda, lo que significa el 5% de la población de Mateares, de la comunidad las Mercedes para ser específica solo 66 personas contaban con sus viviendas y de la comunidad las Uvas 48 personas. (INIDE, 2018)

No se ha hecho un censo actual, solo sigue vigente el del 2005 pero claramente se puede observar los alcances logrados en los últimos años, no solo en viviendas, ha habido avances en diversas cuestiones, tanto políticas, económicas, etc.

El impacto en cada protagonista ha sido notorio, ya que también han sido parte sus familias, antes vivían en casas hechas de plástico o zinc, tal y como lo manifiesta Grechel Silva, en su casa habitan 5 personas en total y no contaban con las condiciones que cuentan ahora que están en el programa.



Muchos de ellos salían a vender para poder comer, sus trabajos no eran los mejores pagados, pero si cada día intentaban como salir adelante, hoy agradecen no solo al gobierno, sino también a Dios que al final es quien da la victoria, la sabiduría a los dirigentes y sobre todo las bendiciones de poder mejorar cada día.

La Sra. Janeth Herrera nos comenta que para ella es un excelente programa porque abre puertas hacia un futuro mejor, en el caso de ella es madre soltera, es originaria de Jalapa, Nueva Segovia, vino hace 11 años en busca de trabajo con sus tres hijos al municipio de Mateares, durante todo ese tiempo no ha contado con una vivienda propia, por lo cual ha tenido que alquilar, ella menciona que los tiempos han sido difíciles y sobre todo para conseguir un terreno.

*“Hacen tres años escuché del programa Bismarck Martínez, el cual me impactó, hice la solicitud de inmediato, donde me dieron respuesta rápidamente, hoy cuento con un terreno propio, voy a ajustar dos años de estarlo pagando, estoy muy alegre porque gracias a Dios y al gobierno sandinista puedo decir con orgullo que ya luego obtendré mi casa y mi negocio soñado”.*

Se entiende que vivir en condiciones no adecuadas, no solo traen enfermedad si no la desigualdad que también se encuentran en un entorno social, personas que no son tomados en cuenta y no son escuchados por el hecho de no vivir bien, los niños en el colegio sufren muchas veces de bullying debido a la misma situación, que al final perjudica de una manera impactante a la familia.

Es claro que no es lo que en realidad te define como persona, pero hemos estado acostumbrados a decir y a ver que de ahí salen los vagos, por ejemplo, los drogadictos, los que no se te pueden acercar porque son ladrones, simplemente por como visten o por cómo viven, este programa cambia la vida de las personas, les da un rumbo de vida muy distinto al que llevaban, con oportunidades de obtener mejores empleos y también de mejorar como seres humanos.

Algunos de los protagonistas han soñado con negocios como: Tiendas de ropa usada, cosméticos, pulperías grandes, venta de ropa y zapatos nuevos, José Silva protagonista de la comunidad Arlen Siu, mencionaba que antes en su hogar vivía con muchas personas, eran tres familias en total, el anhelaba un negocio, pero no podía emprenderlo ya que, no había espacio en su hogar, hoy en día él está súper agradecido de que la alcaldía haya dado respuesta a su solicitud, ahora solo va agregarle una pieza para el negocio que desea que es venta de comidas rápidas.



Las casas que algunos de los protagonistas poseían antes no eran propias, alquilaban cuartos y otros estaban de arrimados como ellos mismos lo mencionan, pero otros tenían casas que eran hechas de Cartones, mantas, zinc, madera, plásticos, sumideros o escusados al aire libre y también con un sistema ilegal de energía eléctrica.



Las casas que hoy poseen están hechas de concreto, bloques y cemento, arena y pedrín de construcción, además de que la estructura del techo es metálica. Tienen un sistema seguro de energía eléctrica e inodoros o baños privados con aguas fluviales.

*Aún sigo sorprendida del milagro de tener mi casa dijo Silvia, originaria de la comunidad Blanca Arauz, antes vivíamos con el miedo de que podrían entrar a robar las pocas cosas que teníamos o de las inundaciones que podríamos pasar mi esposo y mis tres hijos cuando venía la temporada de invierno, Hoy mis hijos, mi esposo y yo dormimos seguros y creyendo que el día de mañana será un gran día de nuevas oportunidades y de nuevos milagros así como lo ha sido hasta hora, estamos tan agradecidos con Dios, con el presidente que ha puesto en Nicaragua que vela por la necesidad de nosotros los pobres.*

Los protagonistas que obtuvieron sus lotes están tan emocionados de poder adquirir un terreno a menos precio del real, tiene la oportunidad de hacer sus casas a como ellos decidan, muchos de ellos van a limpiar sus terrenos, siembran árboles frutales mientras recogen para comenzar la construcción de su propio hogar.



En otros casos el gobierno prometió que a los que vayan pagando en tiempo y forma los terrenos, se les va a construir sus casas en un período de tres meses, cabe recalcar que es un proyecto a nivel nacional y lo que se requiere es de mucha paciencia, los protagonistas mencionan que desde el momento que fueron seleccionados para optar por el terreno ya son bendecidos de una manera inmensa

En la comunidad Arlen Siu aún no está completado el programa y debido a que estaban en procesos de elecciones y también por el retraso de pagos de los protagonistas, a como se mencionaba que desde el 2018 hubieron perdida de

trabajos y de algunas zonas que se cerraron, además de que empeoró con la llegada del covid-19, eso impidió que los protagonistas fueran al tanto con los pagos de los lotes y de las viviendas.

Una de las preguntas hechas a los protagonistas fue acerca de los requisitos que tenían que dar para obtener la vivienda o el terreno, para algunos la negativa de bienes fue difícil conseguir, por las direcciones y ciertos requisitos que pedían en el lugar.

Para los que trabajan en negocios propios o son trabajadoras domésticas les costó la colilla del INSS, ya que no cuentan con una, entonces se les solicitó una carta de recomendación por parte del empleador.

En la comunidad el programa Bismarck Martínez ha impactado de una forma espectacular, debido a que ya hay zonas más pobladas, las casas que estaban en deterioro han ido cambiando poco a poco por las oportunidades que ha brindado el gobierno sandinista, además que cuenta con un sistema de sistema de salud diferente, en las comunidades donde está el programa se van a construir parques, centros de salud, lo que permite que las familias de los alrededores estén en más protección y más desarrollo en cuanto a negocios y vida propia.

Las casas que se les hacen cuentan con 2 cuartos, baño, cocina y una sala, en el solar cabe para ampliarla, una de las preguntas que cual era la visión para seguir mejorando sus estilos de vida, gracias a esa oportunidad de viviendas, los padres están mandando a sus hijos a que retomen sus estudios escolares, piensan en poner negocios a como ya se mencionaba, están decididos a darles mejores recursos a sus familias en todos los aspectos y eso es de mucha motivación no solo para los adultos, si no para los hijos también, ya que van creciendo con mentalidades diferentes y con nuevos rumbos en sus vidas, adolescentes que hoy si desean ser profesionales porque ven que si hay futuro para ellos.

En cuanto a la observación, se ha llega al resultado que la seguridad de los ciudadanos es muy buena, la mayoría de niños están estudiando los jóvenes y adultos trabajan algunos, como amas de casa, en zonas francas o de guardas de

seguridad de diferentes lugares, algunos de ellos están empezando con sus negocios como una pequeña pulpería que contienen chiverías y algunos granos básicos.

Además, la estructura de las viviendas es de buena calidad, donde poseen divisiones de 2 cuartos, baño, sala y cocina. Las condiciones que los protagonistas tienen hoy son de lo mejor en comparación a sus antiguas condiciones, hoy pueden gozar no solo de tener un techo digno o un terreno propio, sino también de privacidad entre padres e hijos.

La principal vía de acceso para llegar al barrio Arlen Siu es por calle adoquinada y de la comunidad Blanca Arauz es por calle de tierra, pero en buenas condiciones. No existen riesgos en sus viviendas como de inundaciones, o por fallas tectónicas, puedo decir que estas personas hoy gozan de tener viviendas, lotes de terrenos y mejores oportunidades en todos los ámbitos.

# Capítulo V CONCLUSIÓN

## 5.1 Conclusión

En conclusión, se muestra que este tipo de Proyectos Sociales ha creado un impacto social y una transformación en las familias beneficiadas por el Proyecto de Bismarck Martínez. Este proyecto Social impulsado por el gobierno sandinista y de reconciliación nacional es de gran impacto positivo, en todos los ámbitos de las vidas familiares, sociales, económicas, ambientales del municipio en general.

Muchas de las familias que fueron y que están siendo beneficiadas con el Proyecto Bismarck Martínez, presentaban infraestructuras inadecuadas en sus antiguas viviendas, plásticos, cartón, zinc u otros materiales no aptos, para las familias nicaragüenses, otros protagonistas no contaban ni con terreno, mucho menos con vivienda propia, tenían que alquilar o vivir en algún cuarto prestado de amigos o familiares, además de eso no todos tenían acceso a los servicios básicos como de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, etc.

Se encontró que todas de las familias beneficiadas, encontraron en las viviendas del programa no solo satisfacción, seguridad y buen vivir, si no que una oportunidad de generar dinero o ingreso para toda la familia, como: venta de tortillas, pulperías, venta de ropa y zapatos, puesto de verdura, comidas rápidas, etc. Esos son los negocios o emprendimiento económico soñados por los protagonistas y que algunos ya los están implementando.

Este Proyecto está siendo muy bien aceptado por las familias de escasos recursos a nivel nacional ya que de esa manera se garantiza la seguridad a la integridad física y material de cada una de las familias, muchos de los informes de los entrevistados afirman que el proceso de adquirir su casa no fue tan complicado, solo tenían que cumplir con el procedimiento legal, es decir cumplir con cada uno de los requisitos los cuales no eran complicados de conseguir, tal como lo comentan.

A demás las familias beneficiadas agradecen la movilización por parte de los encargados, la mayoría obtuvieron respuestas en tiempo y forma que se les había dicho y hoy pues ya gozan de esas oportunidades.

El gobierno Sandinista cumpliendo con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Humano, ha venido construyendo viviendas de interés social desde el año 2005 para que las familias puedan acceder a este tipo de proyectos y de esta manera disminuir el déficit habitacional, económico y emocional en la que se encontraban.

## 5.2 Recomendaciones

Se hacen las siguientes recomendaciones, en pro de futuras acciones de programas o proyectos habitacionales, pero además a las entidades y comunidades Blanca Arauz y Arlen Siu.

Es necesario un acompañamiento hasta el final del programa, dónde las personas que ya habitan en la comunidad no se sientan afectadas por los que solo consiguieron sus terrenos, debido a que algunos no limpian sus lotes y esto crea insectos y demás animales como serpientes que son un problema para los demás pobladores.

También que se contemplen un plan de acompañamiento social, cultural, político y económico, donde las familias se sientan más desarrolladas e incluidas en todo lo que se requiera de la comunidad, este plan estaría siendo ejecutado por los encargados del programa en las dos comunidades ya mencionadas.

Fortalecer el deporte en todas sus disciplinas y en todos los espacios, es una recomendación interesante ya que, de esta manera se evita que los niños, jóvenes y adolescentes sean víctimas del uso de drogas, alcohol y otro tipo de sustancias prohibidas, además de los embarazo a temprana edad, todas estas situaciones no permiten un buen crecimiento, ya que muchos de ellos no saben siquiera que son las responsabilidades, cabe destacar que esta recomendación va dirigido a los gobiernos locales en cada uno de los programas, principalmente en el programa Bismarck Martínez en el municipio de Mateares.

## Bibliografía

- Abengozar. (1994). Obtenido de Desarrollo Cognitivo:  
file:///C:/Users/Margyni%20Suarez/Downloads/764-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2313-1-10-20100723%20(1).pdf
- Aguilar, L. (enero de 2007). *Marco para el análisis de las políticas públicas. Conferencia pronunciada en el I Encuentro Presencial de la Maestría en políticas publicas comparadas.*
- Ávila, J. N. (2016). POLÍTICAS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA REDUCIR LA POBREZA EN NICARAGUA. *ORBIS*, 38.
- Caceres, G. (2003). *Técnicas De Investigación En Sociedad, Cultura Y Comunicación*. México .
- Cano, J. M. (2012). La Teoría de la Política social. *Revista barataria*, 543.
- citado por Mendoza, E. (2011). Concepto de pobreza y evolucion en las politicas sociales. *SciELO*, 37.
- Citado por Satriano, C. (2006). Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales. *Revista Mad*, 15.
- Coneval. (2014). En *Pobreza y Derechos sociales* (pág. 28). México.
- Corzo, J. F. (20 de enero de 2020). *IEXE (Universidad)*. Obtenido de ¿Cómo Diseñar una Política Pública?: [https://www.iexe.edu.mx/blog/como-disenar-una-politica-publica-2.html#:~:text=El%20plan%20de%20acci%C3%B3n%20debe,y%20e\)%20estrategia%20de%20comunicaci%C3%B3n](https://www.iexe.edu.mx/blog/como-disenar-una-politica-publica-2.html#:~:text=El%20plan%20de%20acci%C3%B3n%20debe,y%20e)%20estrategia%20de%20comunicaci%C3%B3n).
- Diaz, V. (2007). *Eumed.net*. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/297/index.htm>
- digital, 1. (10 de Julio de 2018). *19 digital*. Obtenido de <https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2018/00-Julio/Del23al29Julio/Jueves26Jul/NICARAGUA%20SANDINISTA%20Y%20LA%20JUSTICIA%20SOCIAL%2025julioFN.pdf>
- digital, E. 1. (10 de julio de 2018). *19 digital*. Obtenido de <https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2018/00-Julio/Del23al29Julio/Jueves26Jul/NICARAGUA%20SANDINISTA%20Y%20LA%20JUSTICIA%20SOCIAL%2025julioFN.pdf>
- ENACAL. (s.f.). Obtenido de <http://biblioteca.enacal.com.ni/bibliotec/Libros/enacal/Caracterizaciones/Managua/Mateare.html>
- Flores, F. (Junio de 2017). *Repositorio UNAN, managua*. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/5174/1/18032.pdf>
- García, J. (2014). enfoques de las capacidades y luchas contra la pobreza. *Universidad Valencia*, 103.



- Garrido, L. (08 de marzo de 2009). *Utopística Política*. Obtenido de <https://utopisticapol.wordpress.com/2009/03/08/sobre-el-concepto-de-clase-social-en-marx-y-weber/>
- gil, A. (2003). Política Social. *Revista Académica e institucional*, 160.
- Gutierrez, A. D. (10 de noviembre de 2002). *Las políticas sociales en la perspectiva de los derechos y la justicia*. Obtenido de <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/1/11151/delgado.pdf>
- INIDE. (mayo de 2018). *Mateares en Cifras*. Obtenido de <https://www.inide.gob.ni/docu/censos2005/CifrasMun/Managua/Mateare.pdf>
- LÓPEZ, D. R. (s.f.). *¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA?* Obtenido de IUS: <https://ti.unla.edu.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>
- Mendez, A. (Noviembre de 2020). *Impacto social del proyecto autoconstrucción de 53 viviendas, en el barrio 18 de mayo Distrito V, del Municipio de Managua en el año 2005*.
- Mendoza, E. (2011). concepto de pobreza y su evolucion en la politica social. *SciELO*, 37.
- Midgley, J. (1995). *The Developmental Perspective in Social Welfare*. Londres.
- Molina, J. (2012). Nuevos reros, Nuevas sociologías. 550.
- Mora, A. (15 de agosto de 2019). Obtenido de <http://canal4.com>
- Morales, A. (21 de mayo de 2019). *Significados*. Obtenido de <https://www.significados.com/clases-sociales/>
- Morales, P. V. (1998). Teoría de sistemas y evaluación de programas sociales. *última década*, 15.
- Osorio, C. (2017). Pobreza desde la teoria de Ricardo y Sen. *Análisis económico*, 176.
- Palencia, E. P. (Marzo de 2010). *SCIELO*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572011000100010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100010)
- Pérez, R. (Diciembre de 2006). Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/3653/1/72237.pdf>
- PNDU. (1996). *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*. Madrid: Mundi-Prensa.
- publica, S. d. (01 de enero de 2016). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/que-es-la-participacion-social>
- Raffino, M. E. (06 de julio de 2020). *Conceptos*. Obtenido de <https://concepto.de/desigualdad-social/>
- Ruiz, E. M. (agosto de 2013). *Monografias*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos97/paradigma-interpretativo/paradigma-interpretativo.shtml>

- Sánchez Ramos., M. A. (18 de marzo de 2009). La participación Ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios públicos*, 90.
- Satriano, C. (2006). Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales. *Revista Mad*, 73.
- Sen, A. (1992). Obtenido de Conceptos y medidas de pobreza:  
<https://www.redalyc.org/pdf/413/41352781007.pdf>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona, España: Planeta, S.A.
- Sen, A. (30 de marzo de 2016). *Proviencia, Universidad de los Andes*. Obtenido de  
[https://www.redalyc.org/jatsRepo/555/55548904005/html/index.html#redalyc\\_55548904005\\_ref35](https://www.redalyc.org/jatsRepo/555/55548904005/html/index.html#redalyc_55548904005_ref35)
- Shuttleworth, M. (26 de septiembre de 2008). *Explorable*. Obtenido de  
<https://explorable.com/es/disenio-de-investigacion-descriptiva>
- Silva, J. (22 de febrero de 2019). *IPS*. Obtenido de <http://www.ipsnoticias.net/2019/02/crisis-institucional-hunde-mas-la-pobreza-nicaragua/>
- Torrez, C. (2006).
- Villanueva, J. (2016). POLÍTICAS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA REDUCIR la pobreza en Nicaragua. *ORBIS*, 50.

# 5.4 ANEXOS

## **Entrevista #1**

### **Entrevista a los protagonistas del Programa social Bismarck Martínez de los barrios Arlen Siu y Blanca Arauz.**

1. ¿Qué piensas del Programa social Bismarck Martínez?
2. ¿Cuál de los requisitos considera usted que fue difícil conseguir?
3. ¿Cómo ha impactado el programa en su vida y la vida de su familia?
4. ¿Cómo cree usted que ha impactado el programa en toda la comunidad?
5. Ahora que ya es parte del programa social Bismarck Martínez, ¿Cuál es su visión para seguir mejorando su estilo de vida y la de su familia?

## **Entrevista #2**

### **Entrevista a los responsables del Programa Bismarck Martínez en el municipio de Mateares.**

1. ¿Cuál es el objetivo principal del programa social Bismarck Martínez?
2. ¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir una persona para aplicar al programa?
3. ¿Cuáles son los principales desafíos que ha tenido que enfrentar el programa Bismarck Martínez en el municipio?
4. ¿Cuál ha sido la experiencia más gratificante que has tenido durante la entrega de lotes y casas del programa?
5. ¿Los Protagonistas tienen que tener domicilio del municipio de Mateares?

**Guía de Observación de viviendas a los protagonistas de Blanca Arauz y Arlen Siu.**

1. ¿Qué material predomina en el piso de la vivienda?
  - A. Embaldosado
  - B. Tierra
  - C. Cerámica
  
2. ¿Qué material predomina en el techo de la vivienda?
  - A. Zinc
  - B. Teja de barro
  - C. Otro, cual \_\_\_\_\_
  
3. ¿Cuál es la principal vía de acceso para llegar al barrio Arlen Siu donde se encuentra el programa Bismarck Martínez?
  - A. Carretera
  - B. Calle pavimentada o adoquinada
  - C. Camino/calle de tierra
  
4. ¿Cuál es la principal vía de acceso para llegar al barrio Blanca Arauz donde se encuentra el programa Bismarck Martínez?
  - A. Carretera
  - B. Calle pavimentada o adoquinada
  - C. Camino/calle de tierra
  
5. ¿Este programa se encuentra ubicado en alguna zona de riesgo? Por ejemplo:
  - A. Al pie o en la ladera de un cerro
  - B. Cerca de un cauce o canal de desecho

C. Cerca de un basurero publico

D. Cerca de un atascadero

E. Fuera de zona de riesgo

6. ¿Las estructuras físicas de las viviendas son adecuadas para proteger a todos los miembros de la familia?

A. Si

B. No

a) Brindan protección contra accidentes

b) Brindan protección contra el frio y el calor

c) No brindan protección contra accidentes

d) No brindan protección contra el frio y el calor

7. ¿La vivienda cuenta con divisiones?

A. Los cuartos están separados de la cocina

B. Los cuartos están separados de la sala

C. No están separados

D. Es una sola pieza

8. ¿Cuál es la ocupación de los habitantes del Barrio Blanca Arauz y Arlen Siu?

A. Guardas de seguridad

B. Estudiantes

C. Trabajo en Zona Franca

D. Amas de casa

E. Negocios

F. Otro \_\_\_\_\_

**Arlen Siu**







***Blanca Arauz***

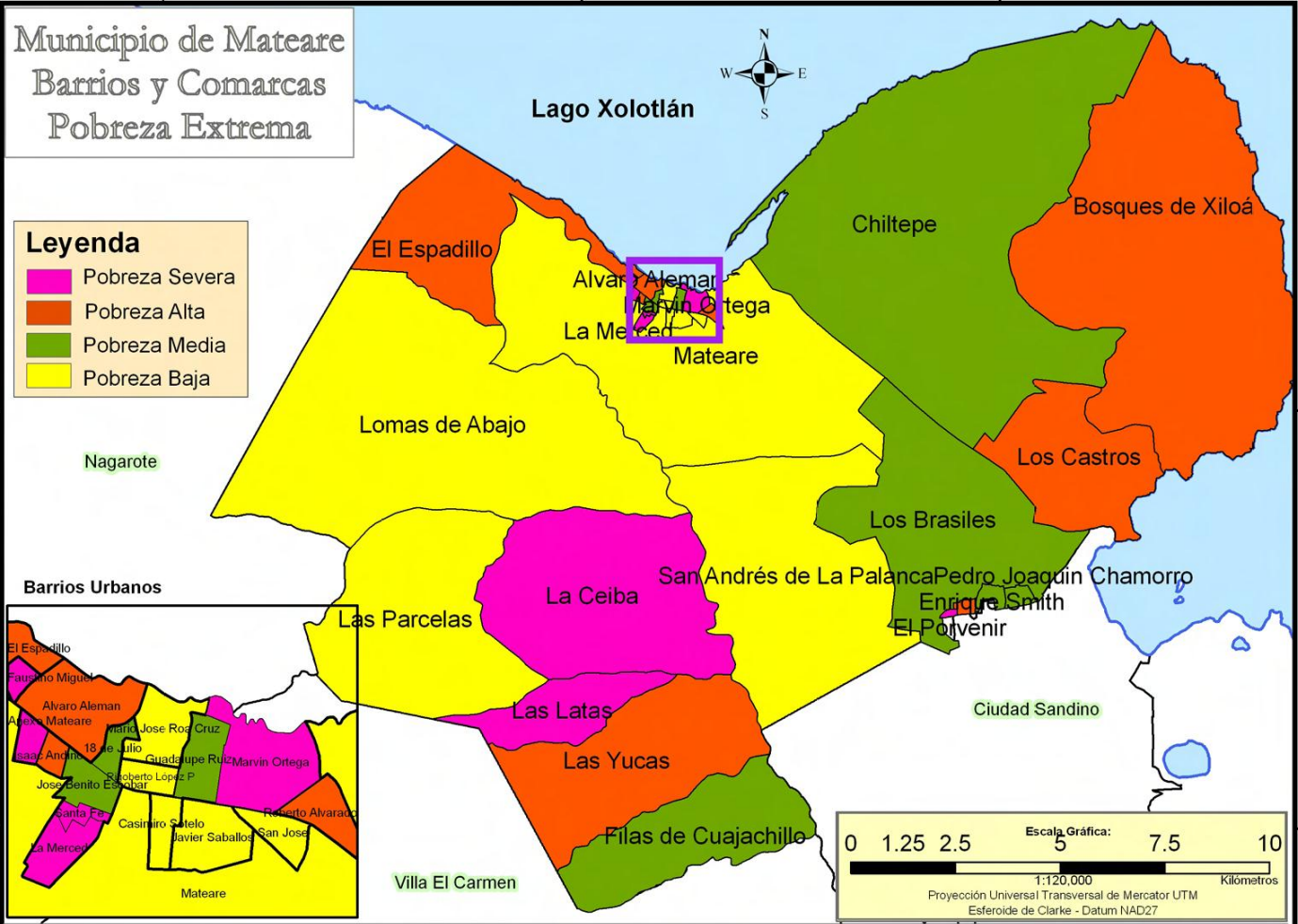




# Municipio de Mateare Barrios y Comarcas Pobreza Extrema

**Leyenda**

- Pobreza Severa
- Pobreza Alta
- Pobreza Media
- Pobreza Baja



Escala Gráfica: 0 1.25 2.5 5 7.5 10 Kilómetros

1:120,000

Proyección Universal Transversal de Mercator UTM  
Esferoide de Clarke - Datum NAD27

INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN BARRIO Y COMARCA

No.	Barrios / Comarcas	Incidencia de la Pobreza Extrema		
		Total Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
1	Faustino Miguel	86	18	75.0
2	Anexo Mateare	78	15	75.0
3	Santa Fé	145	27	58.7
4	La Ceiba	91	14	53.8
5	Las Latas	45	7	53.8
6	La Merced	366	68	53.5
7	El Porvenir	711	139	50.5
8	Marvín Ortega	394	73	48.0
1	Las Yucas	63	9	47.4
2	Álvaro Alemán	335	68	42.5
3	Isaac Andino	141	26	41.9
4	4 de Abril	1239	236	35.9
5	El Espadillo	74	14	35.0
6	Roberto Alvarado	557	99	35.0
7	Los Castros	381	66	34.0
8	Bosques de Xiloá	258	48	32.7

INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN BARRIO Y COMARCA

No.	Barrios / Comarcas	Incidencia de la Pobreza Extrema		
		Total Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
1	Los Brasiles	1776	342	32.4
2	Filas de Cuajachillo	47	10	31.3
3	Pedro Joaquín Chamorro	1259	228	29.3
4	Guadalupe Ruiz	255	48	28.7
5	Enrique Smith	1110	198	27.9
6	José Benito Escobar	168	29	27.1
7	Chiltepe	27	5	26.3
8	18 de Julio	99	19	25.7
1	Lomas de Abajo	16	4	25.0
2	Mateare	176	28	24.6
3	Javier Saballos	376	85	23.8
4	Casimiro Sotelo	177	33	21.3
5	San Andrés de La Palanca	215	37	20.3
6	Las Parcelas	35	7	18.4
7	Mario José Roa Cruz	180	29	16.5
8	San José	93	10	15.9
9	Rigoberto López Pérez	102	15	13.6